



Preguntas y respuestas sobre los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios

Versión 1.0 - 15/10/20 – ACTUALIZADA EL 25.11.2020

Índice

Introducción	2
¿Qué son los sistemas alimentarios?	2
¿Qué son los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?.....	3
¿Cómo se invitará a los Estados Miembros a organizar los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?.....	3
¿Qué se espera obtener en los FSSD?	3
¿Qué diferencia marcarán los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?.....	3
¿Quién será responsable de organizar e iniciar los FSSD?	4
¿De qué material se dispondrá para apoyar al Convocante de los Diálogos de los Estados Miembros y conectar los Diálogos de los Estados Miembros con otras líneas de trabajo?.....	4
¿Cuándo se llevarán a cabo las tres fases de los FSSD?	5
¿Cómo puede beneficiar a un Estado Miembro la organización de Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?.....	5
¿Cómo se basan los FSSD en las iniciativas nacionales existentes para unos sistemas alimentarios sostenibles?	5
¿Qué sucede en la primera fase de un programa de Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?	6
<i>En la actualidad se están preparando respuestas para las siguientes preguntas:.....</i>	7
¿Qué sucede en la segunda fase de los FSSD?	7
¿Qué sucede en la tercera fase de los FSSD?	7
¿Qué problemas se prevén? ¿Cómo se van a evitar o subsanar?	7
¿Cómo pueden las personas y los grupos que no participan en los FSSD contribuir a la Cumbre?	7

Introducción

Esta serie de preguntas y respuestas se ha diseñado para proporcionar información y orientación a todos los interesados en el programa de Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. Se trata de un documento vivo que se actualiza regularmente, en el que se añaden preguntas (y respuestas) nuevas claramente identificadas por fechas. Se invita a los lectores a enviar sus comentarios y cualquier pregunta adicional a info@summitdialogues.org. Las respuestas se envían a la mayor brevedad posible. Si se añaden una pregunta y una respuesta a esta serie, la identidad de la persona que formula la pregunta solo será visible si se solicita expresamente.

¿Qué son los sistemas alimentarios?

Los sistemas alimentarios afectan a todos los aspectos de la existencia humana. Todas las personas dependemos de que funcionen y todos tenemos una función. Los sistemas alimentarios¹ engloban a todas las personas y todos los procesos que intervienen en la siembra, el cultivo o la elaboración de alimentos, hasta el consumo; desde los agricultores hasta los recolectores de fruta y los cajeros de supermercados, desde los molinos de harina hasta los camiones refrigerados y las instalaciones de compostaje de los vecindarios. Incluyen tanto a la amplia gama de estos grupos de partes interesadas que, conjuntamente, participan en la alimentación de la población, como a sus actividades interconectadas, entre ellas, el cultivo, la cosecha, el envasado, el procesamiento, la distribución, la venta, el almacenamiento, la comercialización, el consumo de los alimentos y la eliminación de sus residuos.

Entre estas múltiples partes interesadas figuran numerosos sectores gubernamentales que también dan forma a los sistemas alimentarios, entre ellos, la agricultura, el agua, la energía, la infraestructura, el transporte, los servicios financieros, la información y la tecnología. El planeta también interviene en todos sus aspectos: los recursos naturales, el medio ambiente, la economía, las preferencias de las personas, la cultura, los conocimientos autóctonos, las políticas, la política, el comercio, la normativa y, más allá de toda influencia, el funcionamiento de estos sistemas.

Muchos de los sistemas alimentarios actuales del planeta necesitan un cambio urgente, por el bien de las personas, del medio ambiente y el clima y de nuestro futuro común. La pandemia de la COVID-19 ha evidenciado aún más las vulnerabilidades y desigualdades de nuestros sistemas alimentarios, en diversa medida en función de cada nación del mundo. Tanto el virus como las medidas adoptadas para limitar su impacto suponen una amenaza activa para la vida y el sustento de grupos de personas de todo el mundo. Esto afecta especialmente a las personas vulnerables y las que viven en contextos frágiles. Aunque la pandemia ha sacado estos problemas a la luz, la necesidad de cambio era evidente y aguda incluso antes de que se iniciara la crisis.

Los problemas que existen dentro de los sistemas alimentarios son dispares, de gran alcance y, a menudo, complejos. A pesar de que se producen más alimentos que nunca en nuestro mundo, todavía hay 690 millones de personas que pasan hambre y casi 2 000 millones de personas con sobrepeso u obesidad. La incidencia de enfermedades relacionadas con los alimentos está aumentando y casi la mitad de todas las muertes de niños menores de 5 años son atribuibles a la desnutrición. La mala nutrición en la vida de un niño puede provocar un retraso en el crecimiento, lo que afecta la capacidad cognitiva y reduce el rendimiento escolar y laboral. Si abordamos conjuntamente estos problemas esenciales, todos podremos contribuir a lograr un mundo en el que nadie pase hambre, nadie sea pobre y nadie se quede atrás.

¹¹ Si desea información adicional, consulte el sitio web de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021: <https://www.un.org/es/food-systems-summit>

¿Qué son los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?

La Cumbre del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios tendrá lugar en septiembre de 2021. Antes de la Cumbre, se alienta a los Estados Miembros a explorar vías hacia unos sistemas alimentarios nacionales sostenibles con el fin de que, en la próxima década, sean plenamente coherentes con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. Esto implicará examinar, y posteriormente tomar como base, las políticas y los planes alimentarios y agrícolas existentes utilizando una perspectiva sistémica amplia. Para avanzar en la configuración y el desarrollo de las vías nacionales en los meses previos a la Cumbre, se invita a los Estados Miembros a congregarse a distintas partes interesadas de los sistemas alimentarios nacionales para que realicen su contribución. Se les alienta a organizar y gestionar un programa de Diálogos progresivos de múltiples partes interesadas, los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, idealmente con un mínimo de tres fases, tanto a escala nacional como subnacional.

¿Cómo se invitará a los Estados Miembros a organizar los Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?

La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas y Presidenta del Comité Asesor de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, invitará a cada Estado Miembro a participar en la preparación de la Cumbre, a fin de avanzar en la configuración de las vías nacionales

hacia unos sistemas alimentarios sostenibles. La invitación se ha enviado en una comunicación remitida a cada Estado Miembro durante el mes de noviembre de 2020.

Se anima a todos los Estados Miembros a que pongan en marcha un programa nacional de Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios (FSSD, por sus siglas en inglés) progresivos en tres fases. La primera fase comenzará en noviembre de 2020 con vistas a que la tercera finalice antes de junio de 2021.

¿Qué se espera obtener en los FSSD?

Entre los resultados que está previsto obtener de los Diálogos de los Estados Miembros figura una vía hacia unos sistemas alimentarios nacionales sostenibles para la próxima década, acorde con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como oportunidades para materializarla mediante prácticas, políticas, acciones y compromisos. Con esta vía se intenta orientar el trabajo necesario para que los sistemas alimentarios nacionales puedan ser sostenibles, de maneras que contribuyan a todos los ODS. Corresponde a las autoridades y a los actores de cada Estado Miembro decidir la dirección y ambición de esta vía y cómo poner en marcha las acciones prioritarias. Es probable que la vía nacional se base en las políticas, planes y programas nacionales existentes que tengan mayor repercusión en el logro de la visión de futuro deseada, y que refleje las experiencias, innovaciones y propuestas que surjan de las distintas fases de los Diálogos nacionales. También tendrá en cuenta la forma de evaluar el progreso hacia la visión de futuro deseada, así como quiénes deben participar para lograrlo y qué tipo de desafíos será necesario superar en el camino. Se alentará a los grupos de partes interesadas a determinar e indicar en qué medida tienen previsto apoyar los cambios en los sistemas alimentarios que se prevén en la vía.

Los grupos de partes interesadas nacionales también gozarán de oportunidades para reflexionar sobre las propuestas que surjan de las líneas de trabajo de la Cumbre —especialmente del Grupo Científico y las Vías de Acción— y contribuir a ellas basándose en su experiencia local y nacional. Los Estados Miembros también podrán conectar con las líneas de trabajo y las vías de los demás participantes en la Cumbre y considerarlas.

¿Qué diferencia marcarán los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?

A través de los FSSD, varios grupos de partes interesadas de los sistemas alimentarios, múltiples sectores de los gobiernos nacionales y locales, así como la comunidad científica local y nacional, tendrán la oportunidad

de conectar, explorar opciones para el futuro y, juntos, configurar las vías locales y nacionales hacia unos sistemas alimentarios sostenibles con el fin de que, en 2030, sean coherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al hacerlo, responderán a análisis y predicciones de expertos, así como a propuestas basadas en datos empíricos relativas a las opciones de transformación y los pros y los contras asociados a la implantación. Todo ello será facilitado por el Grupo Científico y las Vías de Acción de la Cumbre. El trabajo realizado para preparar la Cumbre tendrá un valor decisivo a medida que se vayan desplegando los esfuerzos nacionales para adaptar los sistemas alimentarios —en consonancia con la vía nacional— en el país durante la próxima década. Debido a la participación de grupos de partes interesadas tan diversos, se prevé que la acción conforme a dicha vía goce de un fuerte apoyo de los grupos de partes interesadas locales, nacionales, regionales e internacionales. Estos manifestarán su intención (e incluso su compromiso) de hacerlo en la Cumbre de 2021.

¿Quién será responsable de organizar e iniciar los FSSD?

La Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, en la invitación inicial dirigida a los Estados Miembros, ha solicitado que todos los Estados Miembros que tengan previsto elaborar un programa de Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios designen a un Convocante de los Diálogos Nacionales. El Convocante será responsable de organizar un programa de Diálogos que se centre en la elaboración de una vía para los sistemas alimentarios nacionales de modo que para el año 2030 sean coherentes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de realizar contribuciones significativas a dichos objetivos. El Convocante es responsable de garantizar que el programa de Diálogos contribuya a una vía hacia unos sistemas alimentarios nacionales sostenibles mediante la participación de una amplia gama de grupos de partes interesadas. Estos deben incluir a todos y cada uno de los grupos de partes interesadas que participen habitualmente en la formulación y ejecución de políticas relacionadas con los alimentos. Se espera que el Convocante promueva un enfoque integrado, interdisciplinar y exploratorio para la configuración de la vía nacional en pos de unos sistemas alimentarios sostenibles durante el período de los Diálogos. Una vez que se realice el nombramiento, el Convocante se pondrá en contacto con la Secretaría de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios a través del *Portal de los Diálogos* y tendrá acceso a servicio de asistencia específico de los Diálogos.

El Convocante puede optar por establecer un grupo informal para apoyar la organización de los Diálogos. El grupo organizador podría incluir a Campeones de los Sistemas Alimentarios del país, así como a líderes de un reducido número de grupos de partes interesadas. También puede ser importante incluir a personas que estén dispuestas a ayudar al Convocante en la organización de los Diálogos. En los países donde esté presente el sistema de las Naciones Unidas, el grupo organizador podría incluir al Coordinador Residente de las Naciones Unidas y a miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país. El Convocante, el Coordinador Residente y los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país y otros miembros del grupo organizador, así como el resto de interesados, podrán acceder a orientación relacionada con la organización del programa de Diálogos de los Estados Miembros a través del sitio web del *Portal de los Diálogos*. Una de las primeras tareas consiste en analizar la posibilidad de celebrar Diálogos presenciales; de no ser así, pueden llevarse a cabo de forma virtual, y se dispondrá de conjuntos de herramientas y capacitación especializada para ambos enfoques a través del *Portal de los Diálogos*.

¿De qué material se dispondrá para apoyar al Convocante de los Diálogos de los Estados Miembros y conectar los Diálogos de los Estados Miembros con otras líneas de trabajo?

Antes del inicio de los Diálogos de la fase 1, el Convocante del Estado Miembro recibirá material informativo sobre la Cumbre (incluidas las Vías de Acción y el Grupo Científico, la Red de Campeones y la plataforma digital, entre otros recursos), así como sobre los programas de los Diálogos nacionales, de alcance mundial e independientes. El Convocante también recibirá material de referencia que incluye orientación sobre cómo alentar a las distintas partes interesadas que trabajan con sistemas alimentarios a participar de forma cómoda. Ello incluirá un resumen del tipo de información que pueden necesitar los grupos de partes interesadas para promover sus debates sobre los sistemas alimentarios nacionales y el desarrollo de una vía hacia la

sostenibilidad. Se presentarán al Convocante el sitio web del Portal de los Diálogos, los conjuntos de herramientas de los Diálogos y la capacitación disponible para Convocantes, Administradores y Facilitadores, así como la línea directa de asistencia. Se informará al Convocante sobre las oportunidades para que los Diálogos de los Estados Miembros se conecten con otras líneas de trabajo de la Cumbre y se le alentará a establecer conexiones entre estas líneas de trabajo y otros Diálogos de los Estados Miembros.

¿Cuándo se llevarán a cabo las tres fases de los FSSD?

Se recomienda que los FSSD se realicen en tres fases durante los meses previos a la Cumbre, como se indica a continuación:

- Fase 1: inicio de la participación nacional en la Cumbre, entre noviembre y diciembre de 2020.
- Fase 2: análisis exhaustivos para unos sistemas alimentarios sostenibles, entre enero y abril de 2021.
- Fase 3: consolidación de la vía nacional hacia unos sistemas alimentarios sostenibles y declaraciones de intenciones de las partes interesadas, entre mayo y junio de 2021.

Las tres fases deben completarse antes de la celebración de la reunión ministerial previa a la Cumbre, que debería celebrarse en julio de 2021. También se alienta a los Estados Miembros a planificar una cuarta fase de los Diálogos después de la Cumbre para aprovechar el impulso y los compromisos para avanzar en la implantación de vías hacia unos sistemas alimentarios sostenibles.

¿Cómo puede beneficiar a un Estado Miembro la organización de Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?

Todos los Estados Miembros que organicen Diálogos de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios pueden participar en un esfuerzo más amplio para lograr que los sistemas alimentarios sean sostenibles de varios modos. En primer lugar, los Diálogos brindan oportunidades para que las partes interesadas contribuyan a lograr que los sistemas alimentarios de su país sean sostenibles en la próxima década, en consonancia con todos los ODS. En segundo lugar, los Diálogos brindan oportunidades para analizar las propuestas formuladas por las distintas líneas de trabajo para la preparación de la Cumbre (especialmente el Grupo Científico y las Vías de Acción). Estas se pueden analizar a la luz del contexto nacional y los resultados de este examen se pueden poner a disposición de estas líneas de trabajo a través del *Formulario de comentarios* de los Diálogos. En tercer lugar, durante los Diálogos, los participantes pueden indicar qué intentan hacer (y se comprometen a hacer) acorde con la vía emergente hacia unos sistemas alimentarios nacionales sostenibles. Los Diálogos contribuyen a garantizar que la Cumbre refleje las ambiciones nacionales y que los esfuerzos nacionales se beneficien del proceso preparatorio de la Cumbre.

¿Cómo se basan los FSSD en las iniciativas nacionales existentes para unos sistemas alimentarios sostenibles?

El programa de Diálogos de los Estados Miembros contribuirá a formar las vías nacionales hacia unos sistemas alimentarios sostenibles de distintos modos que reflejen toda la gama de Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Diálogos se basarán en iniciativas locales y nacionales existentes; son muchas las naciones en las que existen numerosos grupos territoriales y de partes interesadas que trabajan, algunos desde hace décadas, para que los sistemas alimentarios sean sostenibles. Son muchos los grupos de partes interesadas que ya están apoyando enfoques particulares que contribuirán a lograr unos sistemas alimentarios nacionales sostenibles y algunos pueden centrarse específicamente en los objetivos de la Cumbre. Los esfuerzos que ya están realizando estas partes interesadas serán importantes y valiosos para preparar los Diálogos de los Estados Miembros y garantizar que sean lo más productivos posible.

¿Qué sucede en la primera fase de un programa de Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?

Se identifica a un Administrador del Diálogo para dirigir cada Diálogo de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios. El Administrador debe entender bien los aspectos relacionados con los sistemas alimentarios, tener experiencia en la gestión de múltiples partes interesadas e, idealmente, estar familiarizado con al menos algunas de las partes interesadas que vayan a participar. Junto con el Convocante, el Administrador decide si el Diálogo que se está organizando será presencial o virtual (utilizando una plataforma en línea).

A continuación, el Convocante del Diálogo de los Estados Miembros trabaja con el Administrador para identificar entre 30 y 100 participantes que serán invitados a formar parte de la primera fase del programa de Diálogos de los Estados Miembros. Los participantes reflejarán los diversos intereses existentes dentro de los sistemas alimentarios nacionales. Por lo general, habrá una combinación de legisladores y funcionarios responsables de las políticas y la implementación en los distintos sectores gubernamentales y las autoridades locales, así como representantes de la comunidad local, líderes tradicionales y del sector privado.

Entre los participantes puede haber figuras clave procedentes de:

- organizaciones de productores de alimentos (entre los que se encuentran agricultores, pescadores, ganaderos, horticultores, silvicultores), incluidos los representantes de los pequeños agricultores, productores especializados y trabajadores agrícolas,
- operaciones de procesamiento de alimentos y organizaciones que representan a los trabajadores que las realizan
- asociaciones de pequeñas, medianas y grandes empresas pertenecientes a sistemas alimentarios (incluidas las que participan en la producción, el procesamiento, la comercialización, la distribución y la venta al por menor), así como representantes de sus empleados y proveedores, según corresponda
- organizaciones de la sociedad civil (incluidos jóvenes y mujeres, pueblos indígenas, consumidores, grupos medioambientales y de bienestar)
- organismos científicos e instituciones académicas
- escuelas y otras instituciones educativas
- la comunidad de restauración y hostelería, incluidos los chefs
- organismos reguladores y de supervisión
- grupos de comercialización y comunicación.

Se velará por invitar a representantes de todos los grupos de partes interesadas que intervengan en los sistemas alimentarios, incluidos aquellos que no suelen participar en eventos de este tipo (quizás debido a su lejanía o falta de recursos).

El Convocante puede consultar con los miembros del grupo organizador del Diálogo nacional para decidir a quién invitar. En la práctica, puede haber grupos de partes interesadas que deseen obtener más información sobre el proceso antes de decidirse a asistir. Se debe hacer todo lo posible para garantizar la diversidad, y esto implicará tener una lista de reserva por grupo de partes interesadas.

El Convocante y el Administrador trabajan con la lista de los grupos que han aceptado la invitación y los divide en grupos mixtos de hasta ocho personas para trabajar en grupos de debate, en mesas de diálogo (si los Diálogos son presenciales) o en salas de conferencias para grupos (en el caso de los Diálogos virtuales). Se asignan compañeros de trabajo o personas de disciplinas y experiencia similares a distintos grupos de debate. Siempre hay personas que no pueden asistir en el último minuto y otros que llegan de forma inesperada. Hay que contar con que habrá que realizar ajustes desde el inicio del Diálogo.

El Administrador estará en contacto con los participantes antes del Diálogo, se asegurará de que los temas de debate que se vayan a analizar en cada mesa de diálogo estén preparados (y sean comprensibles), proporcionará instrucciones para el desarrollo del Diálogo e indicará los tipos de resultados que se esperan, ofrecerá material de referencia (escrito o en vídeo) sobre el tema que se vaya a debatir (idealmente algunos

provendrán del resto de líneas de trabajo de la Cumbre) y, finalmente, la plantilla en la que se registrará el resultado de su grupo de debate. Los participantes de cada mesa de diálogo hablarán en el idioma que les resulte más cómodo. En ocasiones irán acompañados de intérpretes para facilitar la comprensión.

El Administrador designará a un Facilitador en cada grupo de debate, cuya función consiste en animar a los participantes a medida que van analizando el tema y desarrollan los resultados de su grupo de debate. El Facilitador se asegurará de que todos los participantes tengan la oportunidad de contribuir y de que los demás escuchen sus puntos de vista. También se precisan Facilitadores para los Diálogos virtuales.

Justo antes de que comience un Diálogo, el Administrador se reunirá con todos los Facilitadores del grupo para explicarles su función. Después, al comienzo del Diálogo, el Administrador se reunirá con todos los participantes y describirá en unos minutos el propósito del Diálogo en relación con la contribución a las vías hacia unos sistemas alimentarios nacionales sostenibles y la preparación de la Cumbre. El Administrador explicará que el tiempo de debate de cada grupo de debate será de 60 a 90 minutos. Al final de esta sesión, cada Facilitador dedicará cinco minutos para informar brevemente al resto de los participantes de los avances de los debates y las impresiones de la mesa. Seguidamente, el Administrador resumirá los resultados de los distintos grupos de debate y animará a realizar nuevos intercambios entre los participantes, dando a quienes ostenten puestos de liderazgo la oportunidad de comentar lo que han escuchado y sus impresiones. Antes del final de esta primera fase de los Diálogos, los participantes indicarán si están de acuerdo en permanecer en contacto y participar en la(s) siguiente(s) fase(s) de los Diálogos.

El Facilitador será responsable de completar el formulario de resultados de los grupos de debate. El Administrador utiliza estos formularios para elaborar el informe resumido de los debates de todos los grupos de debate. No se atribuye ninguna declaración a ninguna persona concreta. El Administrador recopila los formularios de todos los grupos de debate y trabaja con el Convocante para elaborar el informe general del evento del Diálogo, que se pone a disposición de todos los participantes en el Diálogo. El Convocante se asegura de que los extractos relevantes del informe del Diálogo se carguen en el Formulario de comentarios oficiales en el sitio web del *Portal de los Diálogos*. El informe completo de un evento de un Diálogo se puede cargar como un archivo adjunto al formulario de Comentarios, según se desee, y también es posible cargar imágenes, vídeos, presentaciones u otros recursos extraídos del evento del Diálogo. El Convocante también se basa en los informes de eventos del Diálogo anteriores para preparar la siguiente fase en una progresión de Diálogos nacionales. Los formularios de comentarios y los informes del Diálogo se utilizan como base para la síntesis general del Diálogo de los Estados Miembros que se preparará para la Secretaría de la Cumbre.

Se ofrecerán capacitación y mentoría especializadas para los Convocantes, Administradores y Facilitadores de los Diálogos de los Estados Miembros de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios, junto con una red de apoyo administrada que está diseñada específicamente para los Convocantes.

En la actualidad se están preparando respuestas para las siguientes preguntas:

¿Qué sucede en la segunda fase de los FSSD?

¿Qué sucede en la tercera fase de los FSSD?

¿Qué problemas se prevén? ¿Cómo se van a evitar o subsanar?

¿Cómo pueden las personas y los grupos que no participan en los FSSD contribuir a la Cumbre?